

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2885 *Resolución de 7 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 29, de 7 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo denominado Jefe de Servicio del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras, vinculado a plazas de Arquitecto o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ambas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 2016.—El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.